ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XII NÚM. 555

Se publica semanalmente

DOMINGO 17 DE ENERO DE 1897

Ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto

COMPAÑÍA ANTIPANAMISTA

XI.

ANTES JUSTO QUE POLÍTICO

De tal manera estimo la bondad del pueblo y el eco de su voz repercutido por la prensa periódica, que los considero elementos preciosos como laboratorio y oficina del bien público, si la opinión, reina del mundo, navega por el inmenso océano de la verdad, y por esto mis afanes han sido y lo serán siempre, coadyuvar en cuanto posible me sea á toda obra de justicia, llevando siquiera sea un átomo del aliento de mi buena fé hacia el espacioso y límpido horizonte del verdadero patriotismo.

No ha mucho tiempo que tratando del Consejo Administrativo del Ferrocarril Central de Aragón, combatido hipócritamente por inspiración de bastardas ambiciones é intereses personalísimos con el fin de aburrir á los importantes personajes que le componen, indicaba yo la necesidad de que los interesados de aquellas regiones contribuyeran á ilustrar la opinión pública para destruir la perniciosa intriga que sólo intenta ocasionar conflictos, sembrando la duda y dispertando el vil recelo para conseguir sus siniestros fines. Y, al decirlo así, quiero significar, que el buen sentido de personas sensatas, debe informar á las gentes sencillas á quienes se las extravía formando lo que suele llamarse bola de nieve, que rodando aumenta su volúmen y derriba cuanto encuentra á su paso en muchas ocasiones. Y así la opinión pública extraviada, suele influir en Altos poderes que nunca la desatienden por completo, y á veces cometen errores lamentables, de lo cual y de recientes podemos registrar tristes ejemplos, en que la prensa periódica ha contribuido sin pensarlo, no repercutiendo la voz de la conciencia del pueblo.

Mi fé invariable y mi actividad completa se hallan al servicio constante de la noble causa de la paz y la concordia provechosa para la realización de la gran obra de nuestro ferrocarril; y para ello prescindo de pasiones de partido y de toda suerte de animadversiones, viendo solo amigos en donde hallo cooperadores del inmenso bien que apetecemos y loable fin que perseguimos. Esta mi buena idea es la que deseo ver fecunda en resultados si me ayudan como espero, hombres de buena voluntad, como algunos de los que voy á tomar como excelentes, según lo patentizaron hace pocos días en mi presencia, pasando con dirección á Valencia en un coche del ferrocarril de la compañía Norte en esta provincia.

A corta distancia de la estación de Sagunto, cerca del campo memorable de la proclamación de D. Alfonso XII, fijándose un viajero en ciertas señales de cosa de obra pública, supuso al momento que eran indicatorias del replanteo de la línea central de Aragón, la cual calificó de interminable, despertando el interés acalorado de otro que le replicó en sentido contrario, fundando sus esperanzas en las eminencias que forman el Consejo Administrativo de la Sociedad constructora. Hubo apreciaciones diversas, siendo consolador el hecho de que precisamente de seis viajeros que iban en el departamento del vehículo, cuatro y el último que acababa de hacer una brillante defensa del Consejo aludido, estaban de perfecto acuerdo á su favor, indicándolo en estos términos: «La importancia, valía y merecimientos del genio que le preside, son indiscutibles. Como consejeros, el Sr. Castel, con la voluntad acreditada de los electores de dos distritos de Teruel, su talento y competencia le bastan. El Sr. Ballestero, su constancia, su ilustración y su buena fé no necesita defensores, y sin embargo en las luchas electorales ha probado que los tiene y buenos.» «Y son aragoneses, sobre todo, dijo un mediador.» Pero la persona que primero y al principio habló algo interesado al parecer, por lo contrario, añadió: «No creo que lo sean los Sres. Marqués de Lema y D. Pedro de Govantes y Azcárraga.» Al oir esta frase, de súbito se levantó un tercero, expresándose con mucho calor: «En cuanto al Marqués de Lema, Duque de Ripalda, tenga V. la bondad de quitarse el sombrero. Si no fuera una expresión genuina de la integridad y gran nobleza, sus actos personales le acreditarían como un ciudadano y liberal insigne. Es un hombre de honor en todos conceptos. Entre otros, un sencillo y pobre elector de la clase del pueblo le hizo un encargo (no le cito aun cuando es cosa singular) del marqués pendía sin perjuicio de nadie, y la contestación fué un hecho, acompañado de la más cariñosa carta.» «Lo frecuente, añadió otro, en cierta clase de diputados, es volver la espalda y no acordarse del pobre elector; pero yá que á este punto llegamos, permítaseme citar otro ejemplo: El Sr. Govantes de Azcárraga, vencido inhumanamente en una elección, se retiró á su casa de Madrid, y pocos días después, todos sus arrogantes y bravos electores, recibieron la carta más fraternal y agradecida que pueda leerse en los anales de nuestra política. Y tan sincera era su gratitud, que sin ser diputado, y aprovechando su saber y valimiento, sirvió á sus amigos con la más noble actividad. Más aún. Un alguacil del municipio de Villarreal (Castellón) le escribió una carta de esta manera: «Señorito: Un pobre alguacil que nada vale, pero que está afligido por tal..... asunto, le necesita á V., y como es V. tan bueno, le pide que remedie su mal. ¿Qué no lo hará V.? —De Azcárraga dependia, y al segundo día, había enjugado las amargas lágrimas del pobre alguacil.» ¡Bravísimo! exclamó en alta voz un viajero del compartimiento inmediato largando su mano por encima del respaldo del asiento para estrechar la de aquel cuya voz se acababa de oir. «¡Bravísimo! repitió añadiendo: cuéntelo V. así, que es la verdad, y se lo digo yo.» «¿Podré saber quién es V. para tener la honra de contarle como testigo?» «¡Sí señor, y con mucho gusto! ¡Soy el actual alcalde constitucional de Villarreal!» Así ocurrió el suceso y omito actos de satisfacción que siguieron hasta la llegada á Valencia y consiguiente despedida.

Ruego, pues, á los hijos del pueblo, mis compañeros en la triste vida de los que más sufren, que no se impresionen de ciertas propagandas que partiendo de la ambición personal, intentan velar los merecimientos de los hombres con pretextos políticos, etc., etcétera. Adelante nuestro ferrocarril, pan y armonía para todos, que leales son mis intenciones. Lo he dicho siempre: estimo el amor á la patria como un sentimiento augusto; pero el amor á la justicia es un sentimiento divino. He sido y seré siempre ANTES JUSTO QUE POLÍTICO. El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto 14 Enero 1897

Ó HERRAR Ó QUITAR EL BANCO

El sistema de *la guerra por la guerra*, ha muerto, Dios le haya perdonado ¡¡que perdonar es!! Empezaba el tal sistema por ser erróneo desde su enunciado; porque el Gobierno, hoy arrepentido decía—impondremos la paz sin emplear la política ni la diplomacia—y efectivamente empleaba mucha política y mucha diplomacia, solo que muy malas. Pruébase el asunto como teorema matemático.

Cuando á cualquiera de esos *guerra fondui* (que dicen los italianos) se les preguntaba cómo su sistema no nos acercaba á la pacificación de Cuba, á pesar de la enormidad de los sacrificios hechos y del buen comportamiento del ejército, contestaban ellos—porque todo el país está traidoramente con los insurrectos, y porque les ayudan los Estados Unidos. ¿Y entonces? ¿Es cuestión de estrategia, de táctica, de logística cambiar los sentimientos de un pueblo, ó de un Gobierno? ¿No es más bien cuestión política y cuestión diplomática? Luego la política se hará; pero para enagenarnos voluntades indecisas; y también se hacía diplomacia para permitir perjuicios sin tratar de convertirlos en beneficios, sin energía y sin listeza.

No se diga pues que hasta ahora no se acudió á la política ni á la diplomacia; dígase que se acudió malamente, y que ahora se intenta cambiar para bien; es decir para reconquistar voluntades en Cuba y simpatías en el extranjero, cosas ambas indispensables para acabar la guerra, y que no pueden obtenerse por la fuerza de las armas.

* *

—Ya estarán Vds. contentos—oímos á cada paso los adversarios antiguos y decisivos,

y constantes de *la guerra por la guerra*—ya han vencido Vds.; ahora veremos lo que dan de sí la política y la diplomacia.

Pues el haber vencido nosotros nos importa un comino, si nuestra victoria no representa la rápida pacificación de Cuba; y hasta que de esto estemos seguros, no estaremos contentos. Y el que el Gobierno haya renunciado á la guerra por la guerra, no es garantía de que la política y diplomacia, que adopten, sean las convenientes y eficaces para una pronta, honrosa y beneficiosa pacificación de Cuba; cosa que á la verdad me parece muy difícil, y precisamente no es para infundir esperanzas el acto, por el cual se ha renunciado á la guerra por la guerra. Si las reformas otorgadas á Puerto Rico se han dado como modelo de lo que piensa hacer el Gobierno español para reconquistar la adhesión del pueblo cubano y ayudar al gobierno yankée en la tarea de resistir á los *jingos*, bueno será que los generales Azcárraga y Beránger sigan pensando en pedirle mucho dinero al Sr. Navarro Reverter, y éste en buscarlo donde pueda y como pueda. Con reformas como las de Puerto Rico ni se acabará la guerra en Cuba, ni se evitarán otros conflictos, que son consecuencia ineludible de la persistencia de aquélla. Iremos á la guera tarde y con daño, ó á una vergüenza militar y diplomática.

* * *

No ha sido en mi humilde opinión, el cambio de conducta del Gobierno, bastante radical para compensar las desventajas de haber sido tardío y nada espontáneo; y la conducta no ha variado radicalmente, porque no ha variado cosa mayor la apreciación que hace el Gobierno de la situación real y efectiva de la opinión pública; la cual ha cambiado mucho á cuenta de los últimos y decisivos desengaños.

Ya no es peligroso hablar el lenguaje de la razón, y no hay necesidad de gran valor para decir cada uno lo que piensa, aunque sea contrario á esa tradición de quijotismo español que inventaron, pusieron en circulación, y defendieron, con escasa fortuna para ellos y para España, gran número de periódicos; ya no hay que ganarse el título de patriota falsificando la historia, contando cosas que nunca sucedieron, y negando otras ocurridas. Y si la opinión ha dejado el quijotismo, justo es que lo deje el Gobierno, y justo que convencido de que por nuestra fama de *valientes* hemos hecho tanto como el Cid, ha llegado la hora de que por nuestra fama de *listos*, hagamos tanto como Fernando el Católico, rey español y por añadidura aragonés; y último que lo ha sido.

Y saco á colación lo del quijotismo, porque es la madre del cordero, y mientras las concesiones políticas y los tratos diplomáticos que se hagan *de ocultis*, como algo que desdora ó rebaja, nos exponemos á no sacar partido de uno ni de otros, y entonces mala burra hemos comprado. Porque nadie ha aconsejado reformas ni tratos por el gusto de reformar ó de tratar, sino por creerlos medios eficaces de obtener lo que nos hace falta, ó sea la pacificación de Cuba por ahora, y después su prosperidad, para que pueda cargar con la enorme deuda que la guerra nos ha hecho contraer. Propósito, dirán entonces, digno de Sancho Panza, y poco militar en estos momentos.

Lo menos militar del mundo es D. Quijote atacando los molinos de viento, y tirado al suelo por sus aspas inconscientes. En cambio, todo lo que sea cuidarse de recobrar lo que se malgastó, es procurar un mejor porvenir para nuestra fuerza militar; la cual, si no arreglamos lo de Cuba del todo bien, va á sufrir un largo período de colapso en relación al que sufrirá la nación entera.—*Genaro Alas.*

CARTA DE NEW YORK

Sr. Director del Eco de Teruel

Muy señor mío y de toda mi consideración: Cúmpleme dar á V. las más expresivas gracias por el inmerecido aprecio con que acoge mis humildes trabajos, tendentes á la transformación de esa simpática y querida provincia, y á evitar, ó, por lo menos, aminorar la ruinosa emigración, que con la escasez de obras de riego y caminos de hierro constituyen para nuestra España una calamidad nacional.

Yo estoy convencidísimo de que
El riego, hierro y carbón,
Han de hacer rico á Aragón

La ciudad de los Amantes (en lo futuro de los Amantes y de las fundiciones) estará poblada por 50.000 habitantes.

La construcción del Ferrocarril Central de Aragón no reportará á Teruel ni siquiera la décima parte de los beneficios que está llamada á obtener si no se lleva pronto á cabo la construcción de los ramales de Teruel á la gran cuenca carbonífera de Utrillas y á las minas de hierro de Ojos Negros, y los sacrificios que el país hace para construir la línea no serán debidamente compensados mientras dichos ramales no se abran á la explotación. Urge pues que los representantes en cortes resuelvan sobre el particular en la legislatura de 1897.

La ciudad de Teruel está llamada á tener por lo menos la mitad de población y riqueza que la de Zaragoza, para lo cual le bastará ir desarrollando la industria metalúrgica, siguiendo el ejemplo de tantas otras ciudades de ambos mundos, que con dicha industria se han enriquecido á pesar de no estar tan ventajosamente situadas como Teruel lo está, y que eran hace poco simples poblaciones, en tanto que hoy poseen anchas y hermosas calles y plazas, lujosos jardines y parques, bancos, periódicos de gran circulación, etc., etc. ¿Cómo han podido realizar en pocos años tan mágica transformación? Construyendo vías férreas y utilizando los metales y el carbón.

Otras industrias podrían desarrollarse en Teruel, pero seguramente ninguna con tantas ventajas como la siderúrgica.

Si Dios me conserva la vida para cuando la locomotora llegue á Utrillas y Gargallo, publicaré en ese periódico una série de párrafos industriales, para demostrar que esa gran provincia puede y debe regar medio millón de hectáreas, sostener holgadamente por lo menos un millón de habitantes, y explotar un millar de kilómetros de vías férreas en sus quinientas leguas cuadradas, en cuyo caso la capital contendrá no 50.000, sino 100.000 habitantes, pues ahí está la Pensilvania española y el emporio de la industria metalúrgica, y sería un baldón para Teruel, para Aragón y para España, el que los turolenses se limitasen y contentasen con que la provincia fuese únicamente exportadora de materias primas.

Deseando á V. y á esa patriótica redacción, la salud y felicidad más completas y perseverancia en sus nobles propósitos, queda de Vdes. atento admirador, s. s. q. s. m. b.

G. S. Martín.

1.º Enero 1897.

NOTICIAS

Se acentúa la actividad en los trabajos de nuestra vía férrea por los dos extremos de la línea, aumentando en ambas el número de braceros, y según nuestras noticias, á medida que el tiempo lo permita, se irán admitiendo más en las secciones cuyos trabajos llevan más urgencia. La prensa regional, salvo ligera excepción, viene estos días bien impresionada, opinando, como nosotros, en que no hay razón para impacientarse.

Hé aquí lo que sobre el particular dice nuestro estimado colega *La Justicia* de Calatayud:

«Las impresiones que recibimos sobre las obras del ferrocarril Central aragonés, no pueden ser más optimistas, asegurándose por persona que nos merece entero crédito, que tanto el presidente del Consejo de Administración Sr. Moret, como las demás entidades que figuran en el Consejo, trabajan sin descanso para arreglar y vencer ciertos inconvenientes que se presentan, esperando pronto de sus activas gestiones un resultado satisfactorio. . .

Con este motivo dícese que dentro de breves días se aumentará bastante el número de braceros para dar mayor impulso á las obras en nuestro término municipal, donde actualmente se encuentran trabajando unos 80 operarios distribuidos en cuatro brigadas.

Con objeto de sentar una vía provisional para la extracción de balastras de las tierras para la formación del terraplén que ha de ocupar la línea del ferrocarril, se emplean tres carros en llevar carriles á la parte comprendida entre Jesús del Monte y el término de Paracuellos, habiéndose recibido también estos días gran material de madera para traviesas de la línea provisional en construcción y poder transportar de esta manera todo el material que se reciba por la de Madrid á Zaragoza, á la de Calatayud á Valencia.

En el término en que ha de emplazarse la nueva estación están ocupados un buen número de operarios de carpintería con el objeto de construir un barracón de unos 30 á 40 metros para almacen de materiales, y en la trinchera del mismo sitio destinado para depósito de máquinas y talleres de recomposición, están empleados algunos braceros en desviar una pequeña acequia con el fin de extraer tierras y dar el riego por otra parte.»

Y *El Agente Ferroviario* se expresa en los siguientes términos:

«En estos últimos días han llegado al puerto del Grao algunas remesas de material fijo compuestas de cajas conteniendo bridas y tornillos. También á Calatayud han arribado unas 140 toneladas de traviesas de acero. Hablando de dicho arribo dice *La Justicia* de aquella población, que el precitado material se está apilando en terrenos de la estación de Madrid á Zaragoza, en espera de colocación.

. . . .

De Barracas á Begís, cuyo contratista es el Sr. Villaplana, puede decirse que ha terminado todas las obras de fábrica de su sección. Actualmente trabaja en la explanación, que tiene bastante adelantada. El Sr. Pérez, que tiene á su cargo lo que puede llamarse toda la cuesta del Ragudo, adelanta bastante en la construcción de los dos puentes de importancia que tiene en su trayecto, así como también en las demás obras de menor cuantía. El Sr. Mino, en su trozo de Caudiel continúa con actividad dando gran impulso al único puente de importancia que tiene. La explanación, si continúa dicho señor como hasta de ahora, quedará terminada para dentro de cuatro meses. El Sr. Herrero, en su sección de Gérica, ha empezado el puente sobre el río Palancia, siendo muy pocas las obras pequeñas de fábrica que le faltan construir. El túnel á su cargo ya está totalmente perforado hace más de 15 días; y apropósito de este túnel: ¿Qué ha ocurrido en su construcción? Hacemos la pregunta porque á nuestro amigo le dijeron que se había padecido una equivocación en el mismo. La explanación en este trozo también se encuentra bastante adelantada. El Sr. Valls, en su sección de Navajas, sigue con suma actividad la construcción de los muros del Molino y una vez terminados estos, queda limitado su trabajo en el trozo á su cargo, á un túnel pequeño y un puente sobre el río antes men-

cionado, de regular importancia. El Sr. Tocal está terminando ya el viaducto del Rovira. Los trabajos en la trinchera de la Media legua cerca de Segorbe, van despacio. El Sr. Bon, en su sección de Soneja, está esperando la expropiación de la parcela del Sr. Moreno Campo, para terminar el puente del Juncar, única obra que le falta. El señor Noirot, en su trayecto de Algar á Torres Torres, continúa trabajando en la trinchera grande de la primera población, pues no le queda otra cosa que hacer. Por último, el señor Vallino está en espera de las expropiaciones de Estivella, Albalat, Gilet y Sagunto, asunto que le trae, según nos comunica la persona que nos ha suministrado estas noticias, perjuicios de importancia en sus intereses.

Han regresado muchos obreros de las fiestas de Pascuas; el número de éstos ascenderá aproximadamente entre Barracas y Sagunto, á unos 1.200.»

Con lo expuesto basta para calmar las inquietudes de los pesimistas.

—o—

Se encuentran en las cárceles de esta ciudad, diez y seis presos del pueblo de Alba, que, según nos dicen, no tienen que ver nada con el secuestro de que dimos cuenta en nuestro número anterior. Esto es tan anómalo, que no nos lo podemos explicar. ¿Por qué han sido presos? ¿Qué delito han cometido para arrancar de sus hogares á tanto indefenso padre de familia y producir con ello en Alba una consternación general de todo aquel pacífico veeindario?

¿Qué ha sucedido con la Guardia civil, que se cuentan de tan benemérito cuerpo cosas increibles? ¿Es verdad que hubo colisión entre los guardias, y éstos fueron desarmados después de algunos momentos de lucha provocada por atropellos injustificados?

No hemos podido indagar la verdad de los hechos, aun cuando hemos preguntado, y se nos ha contestado con subterfugios y misterios. Por ello deseamos que se haga luz, para saber á qué atenernos en este desgraciado incidente, que ha llevado el pánico y la alarma á todo un pueblo tranquilo y trabajador, que jamás ha dado quehacer á los tribunales de justicia.

¿Sabremos la verdad?

—o—

Nuestro Excmo. Prelado ha nombrado Rector del Seminario conciliar de esta ciudad al Dr. D. Lino Singla, ilustrado Secretario de Cámara de este Obispado.

Que sea enhorabuena.

—o—

La Junta directiva votada en la última sesión general en el círculo Turolense para el año 1897, la componen los individuos siguientes:

Presidente, D. Miguel Ibañez.
Vicepresidente, D. Enrique Minguella.
Contador, D. Aniceto Marqués.
Tesorero, D. Francisco Andrés.
Vocal primero, D. José María Navarro.
Idem segundo, D. Enrique Ribed.
Secretario, D. Antonio Lloréns.
Vicesecretario, D. Ramón Aribau.
Adjuntos. — D. Vicente Fernández y D. Carlos Ferrer.

—o—

Hace unos dos meses digimos en hipótesis, por supuesto, que el Sr. Gobernador civil había recibido 1.000 pesetas del fondo de calamidades, para distribuirlas entre los vecinos pobres del pueblo de Gea. Como la noticia no era cierta, como nosotros hubiéramos deseado, lo hacemos hoy público para que sepan á qué atenerse los vecinos incrédulos de aquella villa que tomaron en sério la noticia.

A los pueblos, aun cuando pidan con mucha razón y sobra de necesidad, como tenía Gea, nuestros patriarcales gobiernos suelen darles disgustos á todas horas.

Esta es la verdad.

—o—

En la revisión practicada por el Ministerio de la Gobernación, conforme al Real decreto de 29 de Octubre último de los expedientes que se hallaban sin fallar después de verificado el sorteo de mozos del reemplazo último, por no haberse remitido las certificaciones de existencia de hermanos que se hallan sirviendo en activo, han sido declarados soldados sorteables los mozos Maximino Ballestero Corbalán y Manuel Martín Torres, pertenecientes á esta capital, apesar de haber alegado en tiempo oportuno la excepción 10.ª del art. 69 de la Ley. No creemos muy ajustada á la Ley esta resolución, con la cual se perjudica á los interesados notablemente, pero como son muchos en la provincia los que se encuentran en igual caso, nos parece que se alzarán del acuerdo para recabar un fallo en dichos expedientes que esté en armonía con el espíritu y letra de la Ley.

Nuestra Diputación provincial creemos ha hecho ya algo en este sentido.

—o—

El alcalde accidental ha convocado á su despacho á los vecinos propietarios de casas en la plaza de Bretón y calle de la Abadía, con objeto de ponerse de acuerdo y procurar la inmediata recomposición de las citadas plaza y calle, no dudando que en breve desaparecerán los baches y mal aspecto en que hoy se hallan, hermoseando en lo posible aquella parte céntrica de nuestra población.

—o—

Entre 11 y 12 de la noche del jueves último, se suscitó una reyerta en la calle del Tozal, entre Francisco Marín y Salvador Martín, resultando el primero con una leve herida. Curado de primera intención en el hospital de la Asunción, pasó á su domicilio, continuando en estado satisfactorio. El juzgado entiende en el asunto.

—o—

El temporal de lluvias y nieve que tenemos hace unos días, ha llenado de alegría á nuestros labradores, que auguran una buena cosecha, si el tiempo ayuda en la próxima primavera.

El barómetro sigue bajando, por lo que se cree que las lluvias no cesarán tan pronto.

La temperatura es bastante benigna.

—o—

La Comisión provincial, en sesión del 11 de los corrientes, acordó nombrar vocales de la Comisión mixta de reclutamiento para el reemplazo del año actual, en concepto de Diputados provinciales, á los Sres. D. Manuel Esponeda y D. Santos Alcalá, y suplentes á D. Adolfo Tomás y D. Jaime Royo.

—o—

Con arreglo á lo que determina el artículo 46 de la Ley de Reemplazos de 11 de Julio de 1885, reformada por la de 21 de Agosto último, se halla expuesta al público, en las Casas consistoriales, en el sitio de costumbre, por término de 10 días, copia autorizada del alistamiento de mozos para el actual reemplazo, resultando inscritos noventa y tres, cifra que ha alcanzado pocas veces en esta capital.

—o—

La acreditada Farmacia, propiedad de nuestro distinguido amigo, D. Eugenio Soriano, se ha trasladado á la calle de San Juan, número 13.

—o—

El día 9 del actual se posesionó de su destino el Administrador de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Pérez Guitian.

Hoy se nos asegura que dicho funcionario ha sido ya trasladado á otra provincia.

Y siga el movimiento, en bien del servicie público, por supuesto.

—o—

Ha contraido matrimonio nuestro particular amigo, D. Pascual Navarro, salmista de nuestra Catedral, con D.ª Tomasa Galindo.

Deseamos á los reciencasados toda clase de felicidades.

—o—

El día 8 del actual, cesó en el destino que desempeñaba en esta Intervención de Hacienda, D. Francisco Navarro y Gota, oficial de 4.ª clase, por haber sido trasladado, con igual categoría, á la de Logroño.

—o—

Por la Dirección general de Obras públicas, se ha dispuesto que la Jefatura de esta provincia practique los replanteos previos que han de preceder á la subasta del trozo 6.º de la carretera de Belchite á Aliaga y de los muros de las travesías de esta ciudad. También se están llevando á cabo, con la mayor actividad, por el personal facultativo afecto á esta provincia los trabajos de campo para los replanteos previos del trozo 2.º de Calaceite á Monroyo; 3.º de Albalate á Cortes; trozos 2.º y 3.º de Alcañiz á Cantavieja y de Alcañiz á la estación del ferrocarril.

—o—

Aumenta en nuestra provincia *el furor minero*, multiplicándose los registros de carbón, hierros y manganesos; constándonos que hay potentes sociedades extrangeras interesadas en el asunto, y que tienen grandes proyectos en estudio sobre este ramo importante de nuestra industria provincial.

Esta es una prueba elocuente que demuestra que el asunto de nuestros ferrocarriles central y transversales marchan bien, dicho sea con permiso de los visionarios ó mal avenidos con la opinión general.

—o—

Se ha efectuado por el gobierno la anunciada combinación de gobernadores, que alcanza á las provincias de Coruña, Granada, Córdoba, Gerona, Bilbao y Logroño. A esta última ha sido trasladado nuestro anterior gobernador, D. Mariano Guillén, que por lo visto lleva cuenta de recorrer todas las de España, si Cánovas sigue un mes más en el poder.

Nuestro gobernador actual, Sr. Velasco, no ha figurado en la citada combinación, lo cual nos ha extrañado.

—o—

Muy en breve publicará la *Gaceta* una orden de la Dirección general de Instrucción pública, aclarando la del 9 del pasado que concede determinados derechos á los maestros de párvulos, en el sentido de que tales derechos solo podrán obtenerlos los que lo soliciten de aquel centro antes del 1.º de Febrero.

De tales beneficios se excluye á los maestros que tengan 625 pesetas de sueldo.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

MADRID, 16, 11-15 m.

El indulto general que se anuncia para el santo del Rey, será ámplio. Es seguro que las reformas de Cuba se plantearán en breve, aumentando buenas impresiones sobre la paz. Polavieja obtiene nuevos triunfos en Filipinas.

Gascón.

MADRID, 16, 10 n.

Indulto general acordado, comprenderá al Marqués de Cabriñana, Reparáz, Blasco Ibáñez y otros. Semana próxima comenzarán operaciones contra Cavite. Aumentan esperanzas de que termine pronto guerra Cuba. Bolsa sube. Seguramente las reformas plantearánse en Febrero.

Gascón.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS